



PLAN DE INTERÉS GENERAL DE ARAGÓN



ESTUDIO ECONÓMICO - FINANCIERO

DICIEMBRE 2025

1. INTRODUCCIÓN. MARCO LEGAL.....	5
2. ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERO.....	5
2.1. Presupuesto de Ejecución	5
2.1.1. Tabla de Inversión general	6
2.1.2. Proyectos de Urbanización	7
2.1.3. Data Center	7
2.1.4. Instalaciones Acometidas	7
2.2. Previsión de plazos de ejecución	9
2.3. Ingresos de explotación.....	9
2.4. Gastos de explotación	10
2.5. Fuentes de Financiación del Proyecto.....	10
2.6. Conclusión	11
3. DATOS RELATIVOS A LA SOLVENCIA ECONÓMICA - FINANCIERA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA.....	12
3.1. Solvencia Financiera.....	12
3.2. Solvencia Técnica	14
4. IMPACTO DEL INCREMENTO DE INGRESOS CORRIENTES EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	15
4.1. Incremento de ingresos corrientes a nivel Local	16
4.2. Incremento de ingresos corrientes Gobierno de Aragón	17
4.3. Impacto inducido en el PIB.....	18
4.4. Recaudación tributaria.....	19
5. INFORMACIÓN SOCIO – LABORAL.....	19
5.1. Generación de empleo total, directo e indirecto, estimado.....	19
5.1.1. Fase de construcción.....	19
5.1.2. Fase de explotación.....	20
5.2. Características del empleo: estabilidad y cualificación	20

5.3. Compromisos de Formación	20
6. ANÁLISIS DE LA REPERCUSIÓN SOCIO – ECONÓMICA DEL PROYECTO EN ARAGÓN.....	21
6.1. Breve análisis sobre la incidencia económica, social y territorial de la ejecución del Proyecto en la Comunidad Autónoma de Aragón	21
6.2. Efectos positivos previstos en los municipios y Comarcas en los que se va a ejecutar el Proyecto	22
6.3. Apoyo Social e Institucional al Proyecto.....	24
6.4. Incidencia de la Actividad en el Medio Ambiente y aportaciones positivas en el desarrollo sostenible del entorno del Proyecto	25

1. INTRODUCCIÓN. MARCO LEGAL

El artículo 32 del TRLOTA define los Planes y Proyectos de Interés General como instrumentos de política territorial y urbanística cuyo objeto es autorizar y regular la implantación de actividades de especial trascendencia territorial. Dichas actividades podrán ubicarse en más de un término municipal o, aun localizándose en uno solo, tendrán carácter supramunicipal por su incidencia territorial, económica, social o cultural, así como por su magnitud o sus características singulares.

Por su parte, el artículo 33 del TRLOTA establece que podrán ser objeto de Planes y Proyectos de Interés General, entre otros, la implantación de actividades industriales de especial importancia, categoría en la que se enmarca el proyecto descrito en el presente documento.

Una vez declarado el proyecto como Inversión de Interés Autonómico con Interés General, el Promotor deberá presentar el correspondiente Plan de Interés General de Aragón ante el Gobierno de Aragón, para su tramitación hasta la aprobación definitiva. Este Plan incorporará, de acuerdo con la normativa vigente, la ordenación territorial y urbanística aplicable.

Por su parte, el artículo 43 del TRLOTA establece las determinaciones documentales mínimas que deben incluir los Planes o Proyectos de Interés General de Aragón. Entre ellas, se exige expresamente la incorporación de un estudio económico-financiero, en el que se precisen los costes derivados de la ejecución del Plan, la evaluación económica de la implantación de servicios e infraestructuras, así como la identificación de las fuentes de financiación previstas. Este estudio deberá justificar la viabilidad económica de la actuación.

Pues bien, en cumplimiento de dicha exigencia se desarrolla a continuación el estudio económico-financiero requerido para la tramitación del PIGA.

2. ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERO

2.1. Presupuesto de Ejecución

La inversión económica asociada al Plan “GREEN IT ARAGÓN”, en adelante PIGA Green IT Aragón, se estructura en distintos capítulos, alcanzando un valor total estimado de 2.001,8 millones de euros. Este importe global se distribuye de la siguiente manera:

- Proyectos de urbanización: 17 millones de euros.
- Data Centers: 1.932 millones de euros.

- Infraestructuras de acometida (electricidad, gas y comunicaciones): 52 millones de euros.

a. Proyectos de Urbanización

Los proyectos de urbanización, asociados a la ejecución del Plan Green IT Aragón tienen una inversión estimada de 17.084.438 euros, que se reparte de la siguiente manera:

- Proyecto de Urbanización Pública: 2.759.075,37 €
- Proyecto de Urbanización Privada Exterior: 10.066.569,05 €
- Proyecto Glorieta Enlace Acceso Este, CV-615: 1.415.273,46 €
- Proyecto Ramal Conexión Acceso Oeste, A-68: 1.290.389,17 €
- Gestiones y permisos: 1.553.131 €

b. Inversión en Data Centers

La ejecución de los tres Data Centers tiene una inversión estimada de 1.932.291.697 euros, que corresponde con:

- Proyecto de cada uno de los 3 Data Center: 639.924.558 €
- Proyecto de Urbanización Privada Interior: 12.518.024,04 €

c. Inversión en infraestructuras de acometida

Este capítulo incluye las infraestructuras necesarias para garantizar el suministro de servicios básicos al Campus de Datos (electricidad, gas y comunicaciones). Estas actuaciones deberán ejecutarse en la primera fase de los trabajos, con una inversión prevista de 52,5 millones de euros.

En las tablas siguientes se detallan estos valores, primero de manera agrupada, y posteriormente desglosado en los diferentes capítulos descritos.

2.1.1. Tabla de Inversión general

INVERSIÓN TOTAL	2.001.834.935 €
Proyectos de Urbanización	17.084.438 €
Campus de Datos	1.932.291.697 €
Instalaciones acometidas Electricidad / Fibra Óptica / Gas natural	52.458.800 €

2.1.2. Proyectos de Urbanización

Proyectos de Urbanización	
INVERSIÓN TOTAL	17.084.438 €
Proyecto de Urbanización Pública	2.759.075 €
Proyecto Urbanización Privada Exterior	10.066.569 €
Proyecto Glorieta Enlace Acceso Este, CV-615	1.415.273 €
Proyecto Ramal Conexión Acceso Oeste, A-68	1.290.389 €
Gestión y permisos	1.553.131 €

2.1.3. Data Center

Data Center	
INVERSIÓN TOTAL	1.932.291.697 €
Data Center Ribera Alta del Ebro	639.924.558 €
Data Center Atalaya del Ebro	639.924.558 €
Data Center Ribera Alta del Ebro II	639.924.558 €
Proyecto de Urbanización Privada Interior	12.518.024 €

2.1.4. Instalaciones Acometidas

Inversión en infraestructuras de acometida	
INVERSIÓN TOTAL	52.458.800 €
Proyecto Ampliación y Modificación SET "CANTALES"	486.447 €
Proyecto SET "CAMPORROYO"	3.580.028 €
Proyecto Ampliación y Modificación SET "JALÓN PRE"	3.160.126 €

Proyecto Ampliación y Modificación SET "BAYO"	5.313.446 €
Proyecto SET "RIBERA ALTA DEL EBRO"	7.253.524 €
Proyecto LSAT 220kV SET Camporroyo - SET Ribera Alta del Ebro	9.529.468 €
Proyecto LSAT 220kV SET Bayo - SET Ribera Alta del Ebro	3.894.014 €
Proyecto LSAT 220kV SET Jalón PRE-SET Ribera Alta del Ebro	11.263.740 €
Proyecto Línea de comunicaciones de "Fibra óptica de ADIF" a Campus de Datos "Ribera Alta del Ebro"	391.153 €
Proyecto Linea de Comunicaciones de "Empalme fibra óptica gasoducto B-B-V" a Campus de Datos "Ribera Alta del Ebro"	359.357 €
Proyecto Linea de Comunicaciones de Subestación "Entrerríos" a Campus de Datos "Ribera Alta del Ebro" y de "Posición 26 Gasoducto Bilbao-Barcelona-Valencia" a Campus de Datos "Ribera Alta del Ebro"	1.406.139 €
Derivación de 15 kV desde el nuevo apoyo 1-N de la variante de la L.A.M.T. existente de 15 kv "PEDROLA_2"	91.286 €
Variante de Línea Aérea de Media Tensión existente de 15kV "PEDROLA_2"	243.778 €
Variante de Línea Aérea de Alta Tensión 45kV simple circuito "Borja – Renfe Luceni" entre el apoyo N°56 y el apoyo nº63	196.685 €
Instalaciones de suministro de gas desde Pos 26 Gasoducto B-B-V incluido gasoducto y ERM	5.289.607 €

2.2. Previsión de plazos de ejecución

La tabla siguiente recoge la planificación orientativa de la inversión:

	2026	2027	2028	2029	2030
INVERSIÓN TOTAL (M€)	4 €	836 €	397 €	384 €	384 €
Proyectos de Urbanización	4 €	14 €			
Campus de Datos		781 €	384 €	384 €	384 €
Instalaciones acometidas Electricidad / Fibra Óptica / Gas natural		40 €	13 €		

2.3. Ingresos de explotación

La viabilidad económico-financiera del PIGA Green IT Aragón se apoya en un modelo dual de generación de ingresos que combina la explotación de servicios tecnológicos de alto valor añadido con la integración de energía renovable en régimen de autoconsumo.

La primera vía de ingresos procede de la actividad de “colocation”, que constituye el núcleo central del Campus de Datos. Esta actividad consiste en el alquiler de espacio físico y capacidad operativa en los Data Halls de los tres Data Centers a clientes del sector tecnológico. Entre estos clientes se encuentran grandes corporaciones internacionales, operadores de telecomunicaciones, entidades financieras y sanitarias, así como empresas de distintos tamaños que externalizan sus infraestructuras de TI para optimizar costes y eficiencia.

La segunda vía de ingresos se vincula al suministro de energía renovable en régimen de autoconsumo con red interior para los tres Data Centers, procedente de las instalaciones gestionadas por Molinos del Ebro, S.A. Este esquema garantiza una reducción sustancial de los costes energéticos respecto a la adquisición en el mercado mayorista y otorga una gran estabilidad a los precios a largo plazo, al estar basado en la integración vertical entre generación y consumo.

Los ingresos previstos son los siguientes:

INGRESOS OPERACIÓN DATA CENTER		
Alquiler espacio en Data Hall a cliente/s IT		
		322.758.621 Euros/año
Consumo de Energía (Pass-Trough al cliente/s IT)		
Consumo total de energía	2.175	GWh/año
Suministro de energía renovable en régimen de Autoconsumo en red interior	976	GWh/año
TOTAL PPA Renovable	69.114.141	Euros/año
PPA Eólico (€/MWh)	57.818.607	Euros/año
PPA FV (€/MWh)	11.295.534	Euros/año

Con esta previsión de ingresos, y considerando los gastos de inversión y los costes de operación y mantenimiento de las instalaciones del Plan, se obtiene un valor de TIR del proyecto del 10%.

2.4. Gastos de explotación

El desarrollo de la actividad propia de un Data Center implica la asunción de una serie de gastos de explotación que resultan esenciales para garantizar su funcionamiento continuo y seguro. Entre ellos destacan los costes de aprovisionamiento de equipos y componentes tecnológicos, los gastos de personal asociados a sueldos y salarios del personal especializado en la gestión y mantenimiento de las instalaciones, así como los suministros energéticos (en nuestro caso, en régimen de autoconsumo) vinculada al funcionamiento de los servidores y sistemas de refrigeración.

A estos conceptos se suman los servicios externos necesarios para la operativa diaria, tales como mantenimiento técnico especializado, seguridad física, limpieza y soporte informático, junto con los gastos derivados de la logística asociada a la reposición de equipos y materiales. Asimismo, la actividad está sujeta al pago de tasas y tributos municipales y autonómicos que forman parte de los costes recurrentes de explotación.

2.5. Fuentes de Financiación del Proyecto

La financiación del PIGA Green IT Aragón se articulará mediante una combinación de recursos propios del Grupo SAMCA y de financiación externa. El respaldo inicial se fundamenta en la solidez financiera de la compañía, que cuenta con beneficios recurrentes a nivel global y que mantiene como uno de sus principios esenciales la reinversión sistemática

de dichos resultados en nuevos proyectos estratégicos. Esta política de reinversión garantiza no solo la disponibilidad de capital propio, sino también la confianza necesaria para afrontar inversiones de gran envergadura como la que se plantea en este plan.

A esta fortaleza patrimonial se suma el acceso a financiación externa en condiciones muy ventajosas. Precisamente por la estabilidad y solvencia demostrada a lo largo de su trayectoria, el Grupo SAMCA puede acudir a los mercados financieros con una posición privilegiada, lo que le permite negociar condiciones favorables de coste y plazo. Esta combinación de capital propio y financiación externa coloca al proyecto en un marco de gran seguridad económica, reforzando la viabilidad del PIGA Green IT Aragón y asegurando su ejecución en los plazos previstos.

2.6. Conclusión

La magnitud de la inversión prevista en el PIGA Green IT Aragón, con un total de 2.001,8 millones de euros distribuidos entre Proyectos de Urbanización, Data Centers e Infraestructuras de acometida, refleja la envergadura de un proyecto que no solo es estratégico para Aragón, sino que se proyecta como un nodo digital y energético de referencia. La ejecución, vinculada a la disponibilidad de potencia eléctrica, asegura una planificación ordenada y realista que permite acompañar las necesidades tecnológicas del Campus de Datos con la consolidación de la infraestructura energética que lo sostiene.

Los plazos de ejecución, que abarcan desde 2026 hasta 2030, responden a una lógica de crecimiento progresivo en la que se prioriza la puesta en servicio de las instalaciones críticas en la primera fase, para después ir ampliando la capacidad tanto tecnológica como energética a medida que se incrementa la demanda. Esta visión de largo alcance garantiza la estabilidad del desarrollo y la posibilidad de adaptar el proyecto a la evolución del mercado de servicios digitales.

En conjunto, el PIGA Green IT Aragón presenta un equilibrio sólido entre inversión, ingresos, gastos y financiación, que no solo asegura su ejecución y rentabilidad, sino que lo convierte en un proyecto estratégico de alto impacto económico, tecnológico y social para Aragón.

3. DATOS RELATIVOS A LA SOLVENCIA ECONÓMICA - FINANCIERA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA

3.1. Solvencia Financiera

La solvencia financiera del Grupo SAMCA queda acreditada y respaldada por los resultados del último ejercicio auditado -2024-, en el que alcanzó una facturación global de 1.330 millones de euros, obteniendo un beneficio global de más de 74 millones de euros.

Analizando más concretamente los estados financieros del último ejercicio auditado, puede observarse que Grupo SAMCA cuenta con un Patrimonio Neto que alcanza los 2.090 millones de euros (2.013 millones en el ejercicio 2023), un activo total de 2.566 millones de euros (2.536 millones en el ejercicio 2023) y un pasivo total de 475 millones de euros (523 millones en el ejercicio 2023).

La estructura del activo viene determinada por un elevado peso de los activos no corrientes y dentro de éstos, de las instalaciones técnicas y otro inmovilizado.

Analizando la estructura financiera, se observa que los recursos propios son la principal fuente de financiación del Grupo; y en lo que a fondo de maniobra (FM) se refiere, también denominado capital circulante (activos corrientes menos pasivos corrientes), se constata que éste es positivo.

El patrimonio neto se compone, principalmente, de las reservas distribuibles, es decir, de los resultados que genera el Grupo y que no han sido repartidos como dividendos a los accionistas finales, sino que se han mantenido dentro de él con la finalidad de financiar su crecimiento a través de las nuevas inversiones que se considera necesario acometer.

A nivel de ratios, en lo que a ratios de solvencia se refiere (entendido como Activo corriente / Pasivo corriente en el caso del corto plazo; y como Total Activo/ Total Pasivo en el caso del largo plazo), se observa que a corto plazo el activo del Grupo SAMCA es 4,7 veces superior al pasivo; alcanzando las 6 veces cuando se trata del largo plazo.

A nivel de autonomía financiera [Patrimonio Neto/Patrimonio Neto + Pasivo], el porcentaje obtenido supera el 81%.

Todos estos datos avalan la viabilidad y la solvencia de Grupo SAMCA para poder abordar el proyecto de referencia, siendo el propósito del Grupo SAMCA para los próximos años seguir

con la consolidación de un grupo empresarial económico solvente, asociado a muy diversos sectores económicos, si bien capitalizando las sinergias existentes, con un alto nivel de integración en sus principales líneas de negocio, tratando de ser referente en todas ellas, manteniendo como fortaleza la solvencia y solidez financiera, para garantizar un crecimiento basado en la innovación, el desarrollo de productos y de procesos, y la actualización tecnológica, generando valor compartido con la sociedad.

Si la Administración lo requiere, se pueden aportar las cuentas consolidadas del Grupo SAMCA del ejercicio 2024.

La referida solvencia financiera del Grupo SAMCA viene motivada por el hecho de que siempre ha tenido un marcado carácter familiar con una vocación constante de reinversión de los fondos generados, lo que le ha convertido en un grupo financieramente muy sólido, así como una vocación en la investigación de nuevos productos y procesos que le ha permitido crecer en muy diversos sectores. Por ello, en la operativa de gestión de Grupo SAMCA, cabe destacar los siguientes tres aspectos:

- a) Una consolidada política de inversiones en el desarrollo de la actividad y expansión del Grupo: Esta política de inversiones ha posibilitado que la mayoría de las sociedades puedan financiar su actividad y crecimiento principalmente con recursos propios.
- b) Un sistema de gestión centralizada de la tesorería (cash pooling), mediante el que SAMCA concentra la práctica totalidad de la tesorería del Grupo, mientras que las filiales disponen exclusivamente de aquella que reciben de la matriz para hacer frente a sus necesidades inmediatas de tesorería derivadas de su operativa. Además, a través de este sistema de gestión centralizada, las filiales disponen de la tesorería necesaria para ejecutar las inversiones en activos necesarios para su actividad, según lo aprobado en el Plan de Inversiones.
- c) Una política de gestión de máxima prudencia financiera, caracterizada por:
 - i. Un casi nulo reparto de dividendos, lo que da lugar a un crecimiento sostenible de los fondos propios y permite al Grupo afrontar nuevas inversiones, incluso en contextos económicos poco favorables.
 - ii. Acceso a financiación ajena en condiciones muy competitivas de mercado, cuando ha sido necesario en el desarrollo del Grupo.
 - iii. La concesión de avales por parte de SAMCA a sus sociedades filiales para la ejecución de contratos relacionados con su actividad económica.

3.2. Solvencia Técnica

SAMCA desarrolla, ya sea directa o indirectamente, una gran diversidad de actividades, tanto industriales, mineras y de muy diferente índole.

Todas ellas las viene desarrollando con éxito -tal y como demuestra la solvencia financiera antes indicada- no solo en la operación y mantenimiento de sus instalaciones, sino también en la fase de tramitación, promoción y construcción.

Es por ello que cuenta con capacidad técnica suficiente para desarrollar y ejecutar el PIGA Green IT Aragón.

A los efectos de acreditar tal solvencia técnica considerando el objeto del PIGA Green IT Aragón hay que considerar que desde el año 1995, SAMCA ha desarrollado y es titular directamente o a través de sus filiales, de 52 instalaciones de generación de energía en operación, que totalizan una potencia instalada de 955 MW y que producen anualmente más de 1.800 GWh de energía renovable, con el siguiente desglose por tecnología:

- 13 Parques Eólicos: 511,95 MW – 1.356,36 GWh
- 2 Centrales Solares Termoeléctricas: 99,80 MW – 210,06 GWh
- 21 Centrales Solares Fotovoltaicas: 241,07 MW – 259,94 GWh
- 8 Instalaciones almacenamiento: 38,00 MW / 71,60 MWh – 15,18 GWh
- 8 Centrales de cogeneración: 64,16 MW – 35,81 GWh

Cabe señalar que el Grupo SAMCA ya ha demostrado con su actividad en los últimos años su capacidad para posicionarse en nuevos sectores de alta complejidad técnica, como fue en su día el caso de las centrales solares termoeléctricas con sistemas de almacenamiento de energía de sales fundidas, titularidad de Renovables SAMCA, S.A. y ubicadas en la provincia de Badajoz, para las que se desarrolló tecnología propia y se participó en todas las fases de diseño de manera directa, manteniéndose dichas centrales en operación y convertidas en referentes tecnológicos punteros en el sector en España.

Igualmente representativos son los desarrollos de NUREL, S.A., con actividad en el sector de la hilatura con desarrollos tecnológicos propios de primer nivel internacional, o los de la empresa Brilen – Novapet, empresa líder en el sector de la fabricación de PET.

Estas tres referencias son además muestra de la experiencia de SAMCA en el desarrollo y operación de entornos industriales complejos, con muy altas exigencias ambientales y de fiabilidad.

Adicionalmente a lo anterior, es relevante destacar dos principios básicos del Grupo SAMCA en la ejecución de todas sus inversiones:

- Todos los proyectos se ejecutan con los más altos estándares de calidad apostando por la rentabilidad a largo plazo manteniendo la propiedad y la operación de las instalaciones. Prueba de ello Molinos del Ebro, S.A. es titular de los parques eólicos referidos en el presente documento desde hace más de 20 años, por lo que tiene acreditada su solvencia técnica en los cuatro municipios afectados por el PIGA Green IT Aragón desde hace más de 20 años.
- Dichos proyectos se ejecutan gracias a la capacidad técnica del equipo humano propio del Grupo SAMCA, quien se no solo opera las instalaciones, sino que también desarrolla y tramita los proyectos, independiente de lo complejos que éstos pudieran ser -incluso si es preciso se desarrolla tecnología propia-, evitando los esquemas habituales de proyectos “llaves en mano”.

4. IMPACTO DEL INCREMENTO DE INGRESOS CORRIENTES EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En este apartado no se incluyen los ingresos derivados de tasas por licencias urbanísticas o de actividad, ni tampoco los precios públicos, puesto que constituyen ingresos asociados a una contraprestación específica vinculada a la tramitación de los correspondientes expedientes administrativos, y no reflejan de manera estructural el impacto económico del Plan.

Sí se tiene en cuenta, en cambio, el efecto que las inversiones del PIGA Green IT Aragón generarán en las haciendas de las administraciones con competencias fiscales en el ámbito territorial del proyecto. Dicho impacto se proyecta sobre tres niveles: la Administración Autonómica, representada por el Gobierno de Aragón; la Administración Provincial, a través de la Diputación de Zaragoza; y las Administraciones Locales, entre las que destacan los municipios de Luceni, Pedrola, Plasencia de Jalón y Rueda de Jalón.

El análisis contempla la previsión de incremento en la recaudación de los principales impuestos asociados a la actividad. Se incluye el Impuesto sobre Actividades Económicas derivado de la explotación del Campus de Datos y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles vinculado a la construcción de los Data Centers y demás infraestructuras.

Además, se analiza el impacto indirecto que puede producirse en las haciendas locales como consecuencia del incremento de población y del aumento del número de trabajadores vinculados al proyecto, lo que se traduce en una mayor recaudación por conceptos como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre el Valor Añadido, junto con el efecto positivo en las transferencias que el Gobierno central destina a las arcas municipales.

De manera específica, el estudio se centra en la fase de explotación del PIGA Green IT Aragón, momento en el que se materializa la mayor parte de los impactos fiscales descritos, los cuales se cuantifican en los indicadores presentados a continuación.

4.1. Incremento de ingresos corrientes a nivel Local

La puesta en marcha y explotación del PIGA Green IT Aragón generará un incremento sustancial de los ingresos corrientes en el ámbito local, al incorporar nuevas fuentes estables de tributación y fortalecer las haciendas municipales de los municipios directamente afectados por el proyecto.

En primer lugar, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) experimentará un notable crecimiento como consecuencia de la construcción de los tres Data Centers y de las infraestructuras asociadas. Estas nuevas superficies e instalaciones, de gran valor catastral, constituirán una base imponible significativa que se traducirá en ingresos recurrentes y sostenibles en el tiempo para los ayuntamientos.

En segundo lugar, el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) se verá reforzado por la implantación de una actividad empresarial de gran envergadura. La naturaleza tecnológica y energética del proyecto, junto con el volumen de facturación previsto, situará este tributo como una de las principales fuentes de ingresos corrientes municipales.

De forma indirecta, la actividad generada por el Plan también repercutirá en una mayor cesión de recursos del Estado a los municipios, derivada del incremento en la recaudación de impuestos estatales como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), asociados al aumento del empleo, la renta disponible y el consumo en la zona.

En su conjunto, el PIGA Green IT Aragón contribuirá a un reforzamiento estructural de las finanzas municipales, dotando a los ayuntamientos de una mayor capacidad de inversión en infraestructuras, servicios públicos y mejora del bienestar ciudadano. Se trata, por tanto, de

un impacto directo y permanente en los ingresos corrientes locales, con un efecto multiplicador sobre la economía comarcal y autonómica.

La evaluación detallada de los diferentes impuestos locales para cada uno de los proyectos que compone el PIGA Green IT Aragón de forma anual es la siguiente:

Proyecto	IAE (€)	IBI (€)	TOTAL (€)
Data Center Ribera Alta del Ebro	78.053,49 €	245.032,97 €	323.086,46 €
Data Center Atalaya del Ebro	78.053,49 €	373.525,86 €	451.579,35 €
Data Center Ribera Alta del Ebro II	78.053,49 €	277.903,24 €	355.956,73 €

4.2. Incremento de ingresos corrientes Gobierno de Aragón

El desarrollo y puesta en marcha del PIGA Green IT Aragón generará un impacto fiscal muy relevante en el ámbito autonómico, derivado tanto de la construcción de las infraestructuras como de la explotación posterior del Campus de Datos.

En primer lugar, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) supondrá un aumento sustancial de la recaudación autonómica como consecuencia de la creación de empleo directo e indirecto. La fase de construcción movilizará un importante volumen de trabajadores en actividades de obra civil, montaje de infraestructuras energéticas y servicios auxiliares, mientras que la fase de explotación incorporará un número significativo de empleos altamente cualificados en ámbitos como la gestión de Data Centers, ciberseguridad, mantenimiento técnico especializado y administración. El efecto multiplicador sobre la renta disponible se reflejará de manera directa en la recaudación del IRPF en Aragón.

En segundo lugar, el Impuesto sobre Sociedades (IS) reportará también ingresos adicionales para la Hacienda autonómica a través de la participación que corresponde a la Comunidad Autónoma en su recaudación. El volumen de facturación previsto para la explotación del Campus de Datos, sumado a la operación de los parques renovables y de las instalaciones híbridas, asegura beneficios empresariales significativos que se traducirán en una mayor aportación tributaria.

Asimismo, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) constituye otra fuente de ingresos destacada para la Comunidad Autónoma, tanto en su fase de construcción —por el elevado volumen de adquisiciones de bienes, equipos tecnológicos y servicios— como en la fase de explotación, donde se incrementará el consumo de servicios vinculados a la actividad digital

y energética. La participación autonómica en la recaudación de este impuesto reforzará las arcas del Gobierno de Aragón a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto.

En conjunto, el PIGA Green IT Aragón generará un incremento sostenido de los ingresos corrientes para el Gobierno de Aragón, procedente principalmente del IRPF, el Impuesto sobre Sociedades y el IVA. Estos recursos adicionales permitirán a la Administración autonómica disponer de mayores márgenes para financiar políticas públicas, impulsar la digitalización, apoyar la transición energética y reforzar los servicios de interés general en la Comunidad.

La estimación pormenorizada de los distintos impuestos asociados a cada uno de los proyectos que integran el PIGA Green IT Aragón, calculada en términos anuales, se presenta a continuación.

Proyecto	IRPF (€)	IS (€)	TOTAL (€)
Data Center Ribera Alta del Ebro		7.068.965,51 €	7.068.965,51 €
Data Center Atalaya del Ebro	2.430.000,00 €	10.775.862,06 €	13.205.862,06 €
Data Center Ribera Alta del Ebro II		8.017.241,38 €	8.017.241,38 €

4.3. Impacto inducido en el PIB

Para la estimación del impacto inducido en el Producto Interior Bruto (PIB) se ha aplicado el método del Valor Añadido. Los últimos datos oficiales disponibles sobre el PIB de Aragón corresponden al ejercicio 2023, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su portal estadístico: *INEbase / Economía / Cuentas económicas / Contabilidad regional de España / Resultados*.

[INEbase / Economía /Cuentas económicas /Contabilidad regional de España / Resultados](#)

De acuerdo con dicha fuente, el PIB de Aragón en 2023 alcanzó un valor de 46.673 millones de euros. Partiendo de la premisa de que la totalidad de la inversión prevista se traduce en una generación directa de valor añadido, se obtiene que el impacto anual del PIGA Green IT Aragón sobre el PIB de Aragón, tomando como referencia el año base 2023, sería el siguiente:

	2026	2027	2028	2029	2030
%/PIB Aragón (46.673 M€)	0,0%	1,8%	0,9%	0,8%	0,8%
INVERSIÓN TOTAL	4	835	397	384	384

4.4. Recaudación tributaria

Para el cálculo del impacto en la recaudación fiscal, se han considerado los siguientes impuestos:

En fase de construcción

En esta fase se generarán ingresos fiscales debidos fundamentalmente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente a todas las personas que ocuparán los puestos de trabajo directos e indirectos generados por la construcción del proyecto. En el caso del Campus de Datos, estos ingresos por IRPF ascienden a un total de 14,45 M€/año.

En fase de operación

En la fase de operación se generarán ingresos fiscales debido a las siguientes figuras impositivas:

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente a todas las personas que ocuparán los puestos de trabajo directos e indirectos generados por la operación del proyecto.
- Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
- Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

Considerando los 10 primeros años de operación del PIGA Green IT Aragón una vez se hayan puesto en servicio el Campus de Datos el impacto fiscal total de la fase de operación ascenderá a más de 294 millones de euros.

El impacto fiscal global, considerando la fase de construcción y los 10 primeros años de operación del conjunto de las infraestructuras previstas supera por tanto los 380 M€.

5. INFORMACIÓN SOCIO – LABORAL

5.1. Generación de empleo total, directo e indirecto, estimado

Se realiza a continuación una estimación razonable de los puestos de trabajo que generarán las obras de construcción y posterior operación del PIGA Green IT Aragón.

5.1.1. Fase de construcción

En relación con las obras de construcción del Campus de Datos, incluyendo también las obras de urbanización, se estima una creación de empleo directo de 800 puestos de trabajo y de entre 560 y 1.050 puestos de trabajo indirectos.

5.1.2. Fase de explotación

La operación y mantenimiento del Campus de Datos se estima conllevará una creación de empleo directo de 150 puestos de trabajo y de entre 90 y 150 puestos de trabajo indirectos.

5.2. Características del empleo: estabilidad y cualificación

El PIGA Green IT Aragón implicará no solo la creación de un gran número de puestos de trabajo -ver apartado anterior-, sino también la creación de empleo altamente cualificado y tecnológico en Aragón y sus comarcas.

Se trata de instalaciones pioneras en España y en Europa con un alto auge de demanda y que permitirán que en Aragón existan empleos de alta cualificación.

Dicha necesidad lo será durante toda la vida útil de las instalaciones objeto del PIGA Green IT Aragón, lo que significa que los empleados podrán contar con un trabajo duradero.

Este enfoque no solo fomenta el empleo de calidad, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de la región.

La estabilidad laboral es un pilar fundamental del proyecto. Proporcionar a los empleados seguridad y continuidad profesional se traduce en ingresos regulares y predecibles, lo que les permite planificar su futuro con confianza. Además, la estabilidad laboral reduce el estrés y mejora la calidad de vida personal, creando un entorno de trabajo más saludable y productivo.

En resumen, el proyecto no solo busca crear empleo, sino que también se enfoca en ofrecer estabilidad y oportunidades de desarrollo profesional a nuestros empleados. Estamos convencidos de que un entorno laboral seguro y cualificado es esencial para el bienestar de nuestros trabajadores y para el crecimiento sostenible de nuestra empresa y la región.

5.3. Compromisos de Formación

En cuanto a la cualificación y formación, SAMCA cuenta para la promoción del talento y el desarrollo profesional continuo dentro del Grupo SAMCA con el Plan Impulsa. Dicho Plan Impulsa ofrece oportunidades de formación y crecimiento a nuestros empleados. Adicionalmente SAMCA también participa en iniciativas como Talento Aragón Joven, en colaboración con el Gobierno de Aragón y el IAF, para atraer y desarrollar jóvenes talentos en la región.

Nuestro compromiso con el empleo de calidad se refleja en la creación de puestos de trabajo que requieren habilidades técnicas avanzadas. Esto no solo beneficia a los empleados, sino que también fortalece la competitividad de nuestra empresa y contribuye al progreso

tecnológico de Aragón. Creemos firmemente que invertir en la cualificación de nuestros empleados es clave para el éxito a largo plazo del proyecto.

6. ANÁLISIS DE LA REPERCUSIÓN SOCIO – ECONÓMICA DEL PROYECTO EN ARAGÓN

6.1. Breve análisis sobre la incidencia económica, social y territorial de la ejecución del Proyecto en la Comunidad Autónoma de Aragón

En este primer apartado se analiza la incidencia del PIGA Green IT Aragón en la Comunidad Autónoma de Aragón en su conjunto, siendo objeto del siguiente apartado el análisis de las ventajas para los concretos municipios donde se ubicará.

La ejecución del PIGA Green IT Aragón en la Comunidad Autónoma de Aragón tendrá un impacto significativo en varios aspectos:

1. Incidencia Económica:

El PIGA Green IT Aragón contribuirá al desarrollo económico de la región mediante la creación de empleo y la atracción de inversiones. Su construcción y operación generará puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en el sector de la construcción como en el de las tecnologías de la información.

Además, dicho empleo será de alta cualificación y duradero, tal y como se ha expuesto en el apartado relativo a la generación de empleo.

A ello hay que añadir que la inversión inicial estimada es muy relevante, lo que impulsará la economía local y regional.

2. Incidencia Social:

El proyecto mejorará la calidad de vida de los habitantes de Aragón al proporcionar nuevas oportunidades de empleo y formación en el sector tecnológico. La presencia de un Campus de Datos puede fomentar la innovación y el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas en la región, creando un ecosistema favorable para el crecimiento económico y social.

A ello se une que se está fomentando y asegurando la producción de energía eléctrica con fuentes renovables al repotenciarse parques eólicos actualmente en funcionamiento.

3. Incidencia Territorial:

La ubicación de las instalaciones objeto del PIGA Green IT Aragón en esta Comunidad Autónoma contribuirá a su vertebración territorial, promoviendo el desarrollo de áreas rurales y alejadas de las grandes urbes. Esto ayudará a equilibrar el desarrollo territorial y a reducir la despoblación en estas zonas. Además, el proyecto se alinearán con las estrategias de sostenibilidad y protección del medio ambiente, minimizando su impacto ambiental y promoviendo prácticas sostenibles.

6.2. Efectos positivos previstos en los municipios y Comarcas en los que se va a ejecutar el Proyecto

El PIGA Green IT Aragón se sitúa en los términos municipales de Luceni, Plasencia de Jalón, Rueda de Jalón y Pedrola, todos ellos de Zaragoza, afectando a la Comarca de Valdejalón y a la Comarca de Ribera Alta del Ebro.

Además, también tendrá efectos en las comarcas cercanas como son la Comarca de Campo de Borja y la Comarca de las Cinco Villas.

Las citadas Comarcas tienen los siguientes municipios:

- Ribera Alta del Ebro: Alagón, Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa, Luceni, Pedrola, Pinseque, Pleitas, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sobradiel y Torres de Berrellén, con una población de 27.635 habitantes y una densidad de población de 66 habitantes/km² y un crecimiento de población en los últimos 5 años del 2%.
- Valdejalón: La Almunia de Doña Godina, Almonacid de la Sierra, Alpartir, Bardallur, Calatorao, Chodes, Épila, Lucena de Jalón, Lumpiaque, Morata de Jalón, La Muela, Plasencia de Jalón, Ricla, Rueda de Jalón, Salillas de Jalón, Santa Cruz de Grío y Urrea de Jalón, con una población de 29.861 habitantes (+5% en los últimos 5 años) y una densidad de 32 habitantes/km².
- Campo de Borja: Borja, Agón, Ainzón, Alberite de San Juan, Albeta, Ambel, Bisimbre, Bulbuente, Bureta, Fréscano, Fuendejalón, Magallón, Maleján, Mallén, Novillas, Pozuelo de Aragón, Tabuenca y Talamantes, con una población de 13.706 habitantes (- 2% en los últimos 5 años) y una densidad de 20 habitantes/km².
- Cinco Villas: Ardisa, Asín, Bagüés, Biel, Biota, Castejón de Valdejasa, Castiliscar, Ejea de los Caballeros, Erla, El Frago, Isuerre, Layana, Lobera de Onsellá, Longás, Luesia, Luna, Marracos, Navardún, Orés, Las Pedrosas, Piedratajada, Los Pintanos,

Puendeluna, Sádaba, Sierra de Luna, Sos del Rey Católico, Tauste, Uncastillo, Undués de Lerda, Urriés y Valpalmas, con una población de 30.815 habitantes (- 2% en los últimos 5 años) y una densidad de 10 habitantes/km².

Las poblaciones más significativas de estas Comarcas (Luceni y municipios de más de 2.000 habitantes) y su distancia al Campus de Datos son:

- Ribera Alta del Ebro.
 - Luceni, con 973 habitantes.
 - Alagón con 7.178 habitantes, a 14 km.
 - Pinseque con 4.278 habitantes, a 23 km.
 - Pedrola, con 3.625 habitantes, a 7 km.
- Valdejalón:
 - La Almunia de Doña Godina, con 7.951 habitantes, a 57 km.
 - La Muela, con 5.784 habitantes, a 43 km.
 - Épila, con 4.386 habitantes, a 39 km.
 - Calatorao, con 2.881 habitantes, a 50 km.
 - Ricla, con 2.847 habitantes, a 59 km.
- Campo de Borja:
 - Borja, con 4.922 habitantes, a 44 km.
 - Mallén, con 3.083 habitantes, a 22 km.
- Cinco Villas:
 - Ejea de los Caballeros, con 16.935 habitantes, a 39 km.
 - Tauste, con 7.489 habitantes, a 13 km.

Una de las principales ventajas que la implantación del PIGA Green IT Aragón tendrá sobre esos municipios es la ya citada creación de empleo de calidad y duradero.

Y ello por la cercanía de dichos municipios a las ubicaciones de las instalaciones objeto del citado Plan.

El moderado o bajo nivel de intensidad de tráfico en la red viaria que conecta estas poblaciones, y la gran capacidad de alguna de las vías, como la A-68, hace que los desplazamientos necesarios para acceder desde este núcleos al emplazamiento del futuro PIGA Green IT Aragón estén asociados a bajos tiempos de recorrido (en muchos caso de menos de 30 minutos), lo que los hacen muy atractivos para fijar en ellos la población que trabaje en dichas instalaciones (y, por supuesto, perfectamente comparables con los tiempos de recorrido en zonas urbanas, como Zaragoza).

Es decir, dichas instalaciones se situarán en una posición centrada y de gran interés para un alto número de núcleos de población que pueden verse beneficiados por la implantación de las instalaciones objeto del presente Plan, tanto en las fases de construcción como en las posteriores de explotación, y tanto teniendo la oportunidad de aportar mano de obra, buena parte de ella muy cualificada, como suministrando servicios de todo tipo desde el inicio de las obras hasta el final de la vida útil esperable (2051) del Campus.

Por todo ello, la implantación del PIGA Green IT Aragón ampliará con toda seguridad, no solo el número de empleos ofertados en el entorno del campus, sino también la cualificación técnica y las condiciones económicas de los empleos que se oferten, lo que podría contribuir de manera notable a fijar población en los núcleos del entorno, y a generar un desarrollo más sostenible y equilibrado de una amplia zona de Aragón.

Además, y como elemento complementario, las instalaciones objeto del citado Plan se situarán a unos 37 km de Zaragoza, que podría ofertar servicios de alto nivel, necesarios en este tipo de instalaciones.

Adicionalmente, la implantación del PIGA Green IT Aragón conllevará la ejecución de inversiones económicamente millonarias -ver apartado 2 de la presente Memoria-, así como el pago de impuestos municipales y autonómicos que redundarán en el territorio (ver apartado 4 de esta Memoria).

6.3. Apoyo Social e Institucional al Proyecto

Los cuatro municipios afectados por el PIGA Green IT Aragón mantienen relación con el Grupo SAMCA desde hace más de 20 años, al estar ubicados en los mismos los parques eólicos en explotación titularidad de Molinos del Ebro, S.A. desde los que se va a realizar el suministro de energía renovable al Campus de Datos.

En todo momento la relación y la colaboración con todos ellos ha sido extraordinaria, lo que ha sido fundamental para el desarrollo y éxito de esos parques.

Se han establecido relaciones de confianza y cooperación con los ayuntamientos, lo que ha permitido una integración armoniosa de dichos parques eólicos en las comunidades locales.

En cada uno de estos municipios, Grupo SAMCA ha trabajado estrechamente con las autoridades para asegurar que la actividad de los parques no solo cumpla con las normativas vigentes, sino que también contribuya al bienestar de la comunidad.

En resumen, la buena relación que mantenemos con los municipios donde operamos es un pilar fundamental para el éxito y la sostenibilidad de nuestros proyectos eólicos.

Continuaremos fortaleciendo estos lazos y colaborando con las autoridades locales para asegurar que nuestras iniciativas sigan generando valor y bienestar para las comunidades en las que estamos presentes.

6.4. Incidencia de la Actividad en el Medio Ambiente y aportaciones positivas en el desarrollo sostenible del entorno del Proyecto

El PIGA Green IT Aragón tendrá efectos positivos en el medio ambiente y en el desarrollo sostenible ya que todas las infraestructuras previstas para dar servicio al Campus de Datos, incluidas las líneas eléctricas de Alta Tensión, serán subterráneas y discurrirán siempre que sea posible por caminos municipales o por terrenos para los que Molinos del Ebro, S.A. cuente con permisos de paso.

De manera adicional a las instalaciones previstas en el PIGA, Molinos del Ebro, S.A. va a proceder a realizar las siguientes actuaciones relativas a la generación de energía renovable, con el objetivo de incrementar aún más el grado de autoabastecimiento del Campus de Datos:

- Repotenciación de cinco parques eólicos, lo que reducirá sustancialmente el impacto visual de dichas instalaciones actualmente en funcionamiento al pasar de 251 a 49 aerogeneradores, lo que supone una reducción del 80% en el número de aerogeneradores instalados.
- Se implementarán en los aerogeneradores sistemas de última tecnología para la protección de la avifauna, con detección mediante visión artificial y parada selectiva, de manera que se podrá reducir sustancialmente la mortandad de aves por colisión.
- Mejora de la eficiencia en el aprovechamiento del medio físico, al poder implantar una nueva central híbrida eólica-fotovoltaica de autoconsumo con excedentes, que también incorporará almacenamiento mediante baterías.
- Se procederá a la hibridación de las instalaciones eólicas con la incorporación de generación fotovoltaica y baterías de almacenamiento.

Indicar que todas estas actuaciones, pese a no formar parte del PIGA, mantienen la consideración de Inversiones de Interés Autonómico conforme al Decreto Ley 1/2008, de 30 de octubre, del Gobierno de Aragón.

Adicionalmente a todo lo anteriormente expuesto, el PIGA Green IT Aragón plantea como actuación complementaria la ejecución de una mejora en Canal Imperial de Aragón a su paso por el Campus de Datos. En concreto se plantea la integración y mejora de la red de senderos

y vías ciclables existentes entre el Canal Imperial de Aragón y el embalse de “La Loteta”, mejorando su señalización y firme, e incorporando alguna dotación que pueda aprovechar la ubicación.

En Zaragoza, diciembre de 2025

Javier del Pico Aznar

(Ingeniero Industrial / C.O.I.I.A.R. Nº 1.717)

Director General en Molinos del Ebro S.A. y Data Center Ribera Alta del Ebro SL;

SAMCA: Director General de Energía

